



## **1er. CONGRESO PARLAMENTO VIRTUAL DEL FOLKLORE DE AMÉRICA - 2020.**

Organizado por COFFAR – Consejo del Folklore de Argentina y COFPAR – Consejo del Folklore de Paraguay en el marco de actividades que lleva a cabo el COFAM – Consejo del Folklore de América para la revalorización del Patrimonio Cultural Americano.

**Octubre de 2020**

**Jornadas Virtuales – República Argentina**

**Título ponencia**

**“Cementerio de Bragado**

**Historia y arte”**

**“El Patrimonio Funerario”**

**Nivel de participación: INVESTIGADORES**

**Organización de pertenencia: AProdeMus**

**Autor/a: Marcela Coñequir <sup>1</sup>**

---

<sup>1</sup> Nació en Bragado- Buenos Aires, el 9 de febrero de 1957

**Tema:** “El Patrimonio Funerario”

## **Cementerio de Bragado, historia y arte**

Resumen:

Al fundarse el Cantón de Bragado por El coronel Eugenio del Busto, se comienza a plantear la necesidad de un cementerio; los primeros enterratorios se realizaron en dos lugares: 1) al sudoeste del Cantón; 2) en terrenos al fondo la Iglesia.

Recién se logra la fundación del Cementerio en 1860, luego de varios trámites realizados en Gobierno de la Provincia.

En el recorrido del mismo nos encontramos con la historia de Bragado; donde aún se conservan lapidas de 1860-61. Los restos de un viejo portón y cruz de hierro donado por los antiguos vecinos.

Las tres primeras manzanas son el exponente del patrimonio funerario, si bien la expansión posterior es muy interesante.

Allí encontramos al primer intendente, vecinos ligados a las artes. Los primeros maestros, el dueño del primer diario local, placas masónicas y distintas historias que forjaron a nuestro pueblo.

En cuanto a la arquitectura podemos observar una variedad de estilos que aportan belleza y calidad de carácter ecléctico

Ángeles y querubines con historias; como de donde fueron traídos para ser colocados en las tumbas o bóvedas.

Vitrales solo encontramos dos originales, los demás de muy buena calidad pero realizados con distintas técnicas. Placas de bronce, mármol muy antiguas.

Candelabros, floreros y cruces

Todo lo nombrado forma parte de una época floreciente en una localidad agrícola – ganadera de la zona.

Hoy luchamos por conservar nuestro patrimonio. Se logró declarar las tres primeras manzanas como Interés de Patrimonio Histórico en el 2010.

El cementerio está incluido en el Catálogo de los Bienes Patrimoniales de la Sociedad Bragadense, capítulo VI El valor patrimonial como memoria colectiva.

No se ha tomado en cuenta el capital patrimonial artístico... Nos duele tanta pérdida...

Nos duele que con los años vamos perdiendo capas de historia y arte sin que a nadie le importe...

Nos ampara como ciudadanos y sociedad, en el resguardo de la cultura material la Constitución Nacional, la Constitución de la provincia de Buenos Aires, la ley Nacional 12665/1940- Reglamentada en 1941, con sus modificaciones de 1943-1968 y las actualizaciones de 1991, además (y por suerte) en el orden del P.E del municipio de Bragado nos ampara la ordenanza 2668/00.

## Cementerio de Bragado, historia y arte

Fundado el cantón de Bragado, el 5 de marzo de 1846 por Don Eugenio del Busto acompañado por un grupo de soldados, algunos civiles que soñaban con un lugar donde establecerse fuera de la línea de frontera al sur del Río Salado y un grupo de indios amigos de la tribu del cacique Melinao, es el comienzo del futuro pueblo.

Eran muchas las necesidades que se debían atender: como primera medidas detener los malones continuos, trazar el ejido del pueblo. Asegurar la salud de la población, tener un médico, sino que además tenía importancia la necesidad de un cementerio.

Sin embargo, no es hasta 1857, fecha en que se comienzan a realizar los pedidos oficiales al gobierno de la provincia de Buenos Aires.

Pero si no había cementerio ¿Dónde se daba sepultura a los difuntos?

Algunos vecinos, luego de obtener el permiso del padre párroco local, enterraban sus deudos en los terrenos cercanos a la Iglesia.

El 19 de agosto de 1860 se realiza la bendición del flamante cementerio.

Con dicha habilitación, el municipio se hace cargo del sueldo del sepulturero.

### **Una lápida - una sepultura... una placa**

En el trabajo de campo realizado en el cementerio encontramos la lápida corresponde a Doña Rufina González de Ituarte, fallecida el 28 de agosto de 1860

Versa la partida de defunción (copia fiel del original)

*“ En veinte y ocho de agosto de mil ochocientos sesenta, yo el infrascripto Cura Vicario de esta Parroquia di licencia para sepultar en el cementerio de esta pueblo al cadáver de Rufina González de edad como setenta y seis años, natural de Montevideo y domiciliada en este pueblo, viuda que fue del finado Zeferino Ituarte, también natural de Montevideo. Atestiguando la identidad de la persona son Juan María Ituarte, el hijo de dichos esposos finados, de edad de cuarenta y un años e hijo político de don Fabián González de edad Cinquera años. Vecinos domiciliados en este pueblo, de que doy fe*

- Ubicación : Sector Q
- Bóveda antigua: a simple vista se aprecia una nichera abovedada, de forma cúbica de material, aspecto de no ser cuidada. Posee cuatro placas pequeñas en la parte frontal.

Esta lapida reubicada ha pertenecido a una tumba. Que hoy no existe.

**Lapida:** realizada en una plancha de mármol de un largo de 1,30 metros por setenta y tres centímetros por dos centímetros y medios de espesor.

En su parte superior tiene tallada una tumba rodeada de pinos, que se abren en una avenida con simple perspectiva.

Suponemos que el dibujo tallado conserva la gráfica de lo que supuestamente fue en realidad la verdadera tumba.

La lapida se encuentra en la parte posterior de dicha bóveda, fracturada en tres partes pegada con cemento tapando una posible abertura.

En la parte media se puede leer es recordatorio a Rufina González Ituarte fallecida el 27 de agosto de 1860 con 76 años. Por debajo RIP ( Requien in pace descanse en Paz)

Para obtener esta imagen se utilizó la técnica de calco por captación de frotado, realizado en papel manteca y grafito, luego fueron dibujados a menor escala, lo cual nos permite ver que es un tallado artesanal ya que vemos la marca del recorrido de un cincel o puntero, tallado desde afuera hacia el centro (técnica escultórica de tallado en mármol)

### **José Ferreira**

Este hombre llego acompañando al Coronel Del busto a instalarse en el incipiente poblado. Era un luchador de simple pala...con sueños... de trabajar para forjar un futuro...

En el mes de agosto de 1857 se presenta al Municipal solicitando la medida correspondiente de tres terrenos para el otorgamiento de la escritura posterior. Lo real es que después de 155 años, encontramos caminando entre laberintos funerarios; su tumba, olvidada y deslucida, con tan solo una lápida rota que nos trae el recuerdo de aquellos difíciles tiempos.

### **Dr. German Vega... un busto... epidemias...**

Mensaje del Dr. Ruiz Díaz del día 3 de diciembre de 2001

“El Circulo medico de bragado está presente en este acto en el que se dará sepultura definitiva a los restos del Dr. German Vega y su Sra. Esposa, expresando su apoyo... en la que se trata de mantener vivo el recuerdo de los que en nuestro pasado, trabajaron duramente para la salud de nuestros conciudadanos...

Estamos hablando...de 1855 donde respondiendo a un pedido del regimiento del Coronel L. Díaz, en el que solicitaba un médico militar y facultativo para el hospital, el Sr, Vega se instala en nuestra ciudad acompañado por Doña Mariana Díaz Leal, su esposa.

Tenía 32 años...sus historiadores hablan de una persona altruista, con un alto compromiso social, gozando del respeto de los vecinos.

...Los municipales crean en 1866 el cargo de médico de Policía, con el fin de retener al Dr. En nuestro pueblo.

... en 1874 se retira del cargo, pero decide quedarse a vivir aquí donde muere el 17 de agosto de 1890...”

En 1892 se comienza en el terreno la construcción de un panteón a la memoria del Dr. German Vega, solicitado por el Dr. Carlos Jáuregui, quien representaba la Comisión Popular.

El 21 de mayo Feliciano Salinas presenta un pedido al Honorable Concejo Deliberante “primero: un terreno en el cementerio de este pueblo de una extensión de 10 metros cuadrados, fijando su ubicación con el Sr. Intendente Municipal.

Segundo: se acuerda una suma ayuda para la erección del monumento”

Sin embargo, fue destruido en 1971, quedando solamente el registro de la parcela.

Encontramos una nota que es mencionada por el Padre M .Hux en su libro “Orígenes de Bragado”.

Dicha nota es un informe del Dr. José N. Lossino:

“Los restos del Dr. Vega y su esposa han sido trasladados a la antigua bóveda familiar.

En la misma se colocó un mármol por el Circulo medico de Bragado.

El Dr. Vega, según actas del registro Civil falleció en 1890 y su esposa en 1891

En la urna donde se **encontraron** los restos figura como que ambos fallecieron en 1890.

Es posible que al morir un año después su esposa, sus restos fueron reducidos y colocados en la urna donde se encontraba su esposo.

Una curiosidad, es que en la urna se encontraron restos de un niño de aproximadamente tres años, con un calzado tipo escarpines, con puntilla de material gamuzado, encontrándose intactos.

Es importante destacar el gesto del Sr. Martin Brizuela (fallecido que generosamente cedió espacio en la bóveda familiar para que no se perdieran los restos de la familia Vega.

### **Un busto**

Los habitantes de Bragado, luego de finalizada la gran tarea contra la epidemia deciden realizar un busto en honor al doctor.

Encontramos una misiva del Dr. Sempe, refiriéndose a las intenciones de los vecinos, con fecha 26 de mayo de 1906

*“... erigiendo en el cementerio donde reposan sus restos, un modesto mausoleo que perpetuase el recuerdo y la gratitud del vecindario a la acción constante y siempre desinteresada puesta por Vega al servicio de la localidad en los diversos ordenes de actividad inteligente.*

*En el desenvolvimiento de la noble iniciativa, se llegó a costear un busto en mármol del querido médico, que es toda una obra de arte, como se debe Al cincel del renombrado escultor argentino Lucio Correa Morales.*

*Paralizados los trabajos a causa de los hechos luctuosos que sobrevivieron a los años 1893-1894, fue depositada en mi poder... a la espera de la construcción del mausoleo a erigir en este cementerio y que habría de servirle de pedestal.*

El Honorable Concejo Deliberante designa una comisión para que se realice un pedestal.

En 1910 El Intendente Blanch ordena la única limpieza que registramos asentada en libros municipales., para los festejos de Centenario de la Patria

Sin embargo encontramos el busto en un patio interior del Hospital. No fue como monumento al cementerio.

### **Ángeles**

#### **Nos encontramos con una colección de**

1ª- Serafines, querubines y tronos

2ª- Dominaciones, virtudes y potestades.

3ª- Principado, arcángeles y ángeles.

En nuestro cementerio tenemos una variedad escultórica, en su mayoría con imágenes y ornamentaciones de material como mezclas de concreto, metales y tallas en mármol.

Estos realizados en mármol, cada uno de ellos tienen su propia historia.

### **Tumba Monumento Familia Alsina**

Constructor Antonio Becaceci, que también descansa a los pies de la niña Elisa

Entre laberintos de nicheras nos encontramos olvidado un majestuoso monumento, tallado en mármol, muy erosionado y erigido sobre la tumba.

El monumento con forma piramidal es coronado con una niña (querubi) que lleva una muñeca en brazos.

Se presenta con un bello ramo de flores representando la juventud y la frescura de la niñez, abierto como un abanico hacia arriba significando la apertura a los dones de Dios, y la caducidad de toda belleza terrenal, simplificando así la vida y la muerte.

Al frente del monumento tallado un ramo de flores atado con una cinta, rezando abajo Q.E.P.D, en la base una rama de roble y una de olivo entrelazadas por una cinta con moño.

Al costado derecho una antorcha invertida simulando una espada, con su llama hacia abajo y una mariposa, también hacia abajo, aparece con una hiedra enredada en su alrededor. El fondo de este sobre relieve es rustico y marcado por los dientes de la gradina, generando una bonita textura.

Sobre el lateral derecho tiene tallado cuatro pensamientos en los vértices y en el centro un reloj de agua o arena.

. Reconstrucción de imagen con técnica de captación a ciegas

La pirámide de construcción típica funeraria y monumental, Leemos la siguiente frase:

“Elisa Elvira Alsina, nació el 13 de febrero de 1907- falleció 16 de agosto de 1908

Padres, padrinos te dedican este recuerdo”.

Años más tarde fallece su madre, su tumba se encuentra en el misma parcela cubierta con una lápida de mármol donde esta tallado un ángel alado

Solo es visitada por palomas que yuxtaponen la imagen de inocencia de Elisa...

### **Familia Grúa**

Dentro de este sincretismo arquitectónico la más imponente bóveda de estilo gótico se nos presenta con sus ojivales. Con una puerta de hierro con vidrios, y un rosetón en la parte superior. La cúpula octogonal esta coronada con una cruz de material.

El estilo de construcción gótico se utilizaba para planta, torre y columnas, conteniendo además, alusiones simbólicas de universalidad y perfección.

Posee una testera plana con nervaduras de poco volumen, que luego del alero y la cornisa se alza una balaustrada con ojivales.

Los laterales y cara posterior son de corte simple y recto.

Interior: en el frente, un altar se encuentra una cruz de bronce y placas recordatorias, con su féretro debajo, en la pared sobre el altar un mural, representando la ascensión de Cristo ante la mirada de la virgen María.

Sobre ellos un gran ojo de buey vidriado que ilumina el interior de la bóveda.

En la cúpula interior se plasma la representación del cielo con un ojo en un triángulo que representa la fuerza, la belleza y la sabiduría de Dios, con caras aladas representando a los familiares difuntos

Esta bóveda suponemos que en su momento de mejores años debe de haber sido a la vista mucho más bella que lo que vemos hoy sin duda.

También nos hace preguntar cuál fue el motivo de esta construcción... y que sabemos de la familia Grúa, solo muy poco...

Isabel Antonia Grúa, nació el 30 de septiembre de 1897, su padre Timoteo Grúa de nacionalidad italiano, comerciante y su madre Josefa A. Amenabar, española, ama de casa. Anotan el nacimiento de Isabel, como corresponde a la ley en el registro civil acta 489.

Ya había fallecido Timoteo Grúa el 17 de octubre de 1904. Momento que se compra el terreno donde luego se construirá la bóveda.

Vuelve a casarse por poder en el extranjero con Jeremías Parisi, quien fuera comisario con militancia radical.

En uno de esos viajes de regreso a Capital muere en el tren de un paro cardíaco en el año 1937, luego de los trámites correspondientes Isabel es traída a la bóveda familiar donde reposan sus restos.

### **Vitrales**

Los vitrales que encontramos en nuestro cementerio tienen temática religiosa.

La técnica utilizada en su mayoría son técnica de pintura con lacas y recuadros de fragmentos vidriados de color. La mayoría de son vitrales en sus uniones están dados por agrupación de planos.

La técnica empleada en el armado es por fragmentación de planos

Algunos de los vitrales se encuentran con vidrios faltantes, todos conservan laqueados y recortes en sus siluetas, en la mayoría de los fondos se observan armados de fragmentos con vidrios de colores.

Las temáticas habituales son : la Virgen con el niño Jesús, San José con el niño Jesús, la Eucaristía, ángeles, cruces , escrituras griegas ( alfa y omega) incorporadas en formatos circulares, rectangulares, trípticos y ovoideas ; todos conservan la misma técnica.

Encontramos un único rosetón de madera inserto en una estructura ojival.

A simple vista se nos representa como una ventana, pero este exquisito ojival con su rosetón central cumple la función de iluminación de la bóveda. La estructura es completamente de madera con vidrio embutido representando una ventana gótica que quiebra la estructura general de la bóveda moderna rectangular con líneas simples.

Un rosetón es una forma peculiar de la mutua interpenetración de cuadrados y círculos en la voluntad de indicar la interacción de lo finito con lo infinito.

## **Panteón Macaya**

Este espacio conocido como panteón Macaya, es hoy nicheras.

Un espacio muy singular... estamos seguras que el espacio físico que ocupa fue en algún momento para construir la bóveda para la familia Macaya.

En estas nicheras encontramos lo más rico en historia, arte, orfebrería

Podríamos decir que es el espacio Patrimonial por excelencia.

De construcción rectangular cuanta 210 nichos de ambos lados, con placas colocadas y superpuestas en sus caras extremas. HACIENDO UN TOTAL DE 420 NICHOS.

Andrés Macaya fue un dirigente del conservador local y provincial que vivió entre 1858 y 1922. Fue varias veces intendente de nuestro partido a fines del siglo XIX.

Una gran placa de bronce colocada en 1923 por el “vecindario” y sus amigos; nos dan una definición de este hombre “propulsor del progreso y engrandecimiento de este pueblo”.

A su lado descansa su esposa Doña María Mignaquy de Macaya.

Recorremos con la mirada... están raro de poner en palabras encontramos tanto arte, tanto como la inscripción de algunas placas.

Lapidaria “Las Bellas artes de Bragado”, lo curioso que solo en este panteón hemos encontrado.

Estas demostraciones artísticas funerarias estan explicitadas en las placas de las tapas de los nichos, tambien nos habla de un poder adquisitivo y cultural de la epoca.

Nos sorprende mirando el registro fotografico , el cual comenzamos en año 2009 a la fecha, la variacion que ha ido sufriendo el panteon.

Damos como ejemplo el nicho Nª 127 de Rita LLublican, fallecida a los 100 años el 14 de noviembre de 1907.

Entre nichos de desconocidos o de defunciones mas reciente, nos encontramos con los nichos que albergan a las infortunadas muertas tras el atentado con una bomba realizado en 1931 de Jose Manuel Blanch.

Allí descansa su hija María Enriqueta Blanch de tan solo 12 años, en el momento del atentado y su cuñada Paula Arruabarrena.

Una imponente placa de bronce destaca la figura de Gastón Muchur, quien el 1 de noviembre de 1891 fundó el colegio “ Instituto Comercial Franco Argentino”, este hombre cumplió una participación activa en la sociedad Francesa. Falleció el 5 de septiembre de 1914

En lo alto del panteón, como olvidada en el tiempo a doña Bartolomea Raylef, quien fuera en vida esposa del Cacique Melinao.

También encontré perdida en las últimas filas arriba un nicho con la leyenda de un mason.

Este panteón está salpicado por compases reloj de arena, hoz y martillos, sabemos que muchas veces fue una moda el utilizarlos, hago la aclaración por que solo encontramos un solo nicho verdadero masonico.

No nos cabe duda, que el panteón Macaya es un espacio más que interesante para investigar, por su historia, su arte explícita y por además marca una complejidad que no es vista en ningún sector del cementerio.

### **Los Hermanos Islas, un recuerdo muy lejano**

La familia Isla era oriunda de Loreto, provincia de Santiago del Estero.

Su descendencia en 1853 se trasladan a 25 de Mayo, los hermanos Antonio María, (el mayor) que lleva una vida política activa hasta llegar a ser Intendente.

Al llegar a la mayoría de edad Aparicio y Gregorio se mudan a Bragado. Donde se hacen poseedores junto a su hermana Teresa de la Estancia “Santa María”, dedicándose a la agricultura y ganadería. Siendo este lugar un espacio de descanso los hermanos y lugar donde comienzan a gestar la necesidad de participar políticamente.

Pero veamos un poco el contexto nacional y provincial, que sin duda se anunciaba como muy convulsionado, ya que las políticas no reflejaban las necesidades de muchos habitantes. Nuevas ideas se irían gestando...

En el orden nacional, en 1886 es ocupada la presidencia el Dr. Juárez Celman, distanciado políticamente de las ideas del ex presidente Roca (casualmente su cuñado), adhirió a las leyes liberales, por cual lo llevo a enfrentarse con los sectores más conservadores.

Estas diferencias hacen su estallido en Buenos Aires en el llamado mitin del Frontón (local donde se jugaba pelota vasca) .

Este hecho da como resultado la conformación de un nuevo partido político, que nacería como una nueva fuerza, la Unión Cívica, estaría integrada por algunos políticos, estudiantes universitarios, comerciantes, artesanos y artistas.

Se comenzarían a escuchar nombres como Leandro N. Allen, Bartolomé Mitre, Aristóbulo del Valle entre otros, que serían los nuevos oradores de un partido político que nació para llegar hasta nuestros días.

Pasado el mitin, se comienza una nueva rebelión, que tiene su inicio en el Parque de Artillería el 26 de julio de 1890, es un rotundo fracaso, pero deja como consecuencia varios muertos y heridos, provocando la renuncia de Celman, asumiendo el vicepresidente Carlos Pellegrini.

Pero que sucede en nuestra ciudad?, nuestra patria chica, nuestro lugar...

Ese mismo año fueron elegidos como intendente Francisco Trejo, presidente del Concejo Pedro Núñez y vicepresidente Aparicio Islas, estos dos últimos renunciaron un año después.

Es muy probable que sus renuncias estuvieran ligadas al nacimiento en Bragado de la Unión Cívica Radical en julio de 1891, ambos adherían a este nuevo movimiento político.

En 1892 asume como presidente del país el Dr. Sáenz Peña y como gobernador de la provincia Julio Costa, ligado a Bragado por su hermano Carlos Costa que se desempeñaba como policía.

En 1893 estallo una revolución en tres provincias. Buenos Aires, Santa Fe y San Luis apoyada por el gobierno central, en la provincia interviene Hipólito Irigoyen quien pedía un sufragio libre. Podemos decir que fue una revolución sangrienta. En Bragado costó la vida de comisario Fortunato Silva.

Sin embargo como parecía que la revolución iba triunfar, se formó en Bragado la Junta Revolucionaria que era integrada por Enrique Moutier, Feliciano Salinas, Aparicio y Gregorio Islas

El 4 de febrero de 1984 se realizan elecciones, las cuales se dicen son fraudulentas. Conservadores y radicales quedan enfrentados y dolidos, por los resultados, se solicita al gobierno provincial que se anulen y se pueda votar.

Las elecciones se realizan el 25 de marzo, muchos dirigentes de distintas partes de Buenos Aires llegan a Bragado, quienes deben retornar a Buenos Aires 26 al mediodía. El medio a utilizar es el ferrocarril, el lugar de concentración lógica la estación de tren de Bragado.

Pensemos en un mediodía de un otoño recién estrenado, con hojas que van desnudando a las plantas de la época, tal vez aun cálido sin ser caluroso, una suave brisa hacia el deleite de los vecinos que como se acostumbraba se acercaban hasta la estación de tren, por simple curiosidad para esperar una vuelta al perro temprana antes que bajara el sol.

Pero ese día tendría un drama aparejado...

Esperaban la llegada del tren en el andén Carlos Costa ex jefe de policía acompañado por José Blanch, Francisco Trejo y otros miembros (conservadores). A una distancia prudencial se encontraban los hermanos Islas y simpatizantes radicales.

Los hechos son bastantes confusos, al menos los que se hallan documentados, las pasiones ideológicas eran muy fuertes como los enfrentamientos.

Es de imaginar que encontrándose en la misma estación, los conservadores y radicales, seguirían acusando de fraude mutuamente, una forma bastante común entre los políticos de todas las épocas.

Algo podía suceder...

Y así fue, provocaciones, empujones y hombres que andaban siempre armados.

Sonaron disparos, ¿de dónde venían, quien fue...? No es esta la investigación que hoy abordamos, tal vez tengamos que dedicarnos algún día a la verdadera historia de los hechos.

Si podemos decir que entre los disparos cae muerto Costa, en el andén Gregorio Islas y muy herido Aparicio, es llevado a la oficina del telégrafo, para morir más tarde.

Como registro histórico, lo libros de defunciones registran:

La primera en ser asentada, fue el parte de defunción de Carlos Costa, realizada por su cuñado Fernández Cutiellos, casado con Juana Doll, la misma tarde del hecho, ya que su cuerpo debía ser trasladado a la ciudad de la Plata, lugar de su residencia .

Acta 78 del día 27 se asienta la defunción de Aparicio Islas, ocurrida en la calle Rivadavia esquina Suárez ( Hoy San Rosa) a las 16 horas.

Acta 79: José Gregorio Islas, de 38 años, falleció en la estación de ferrocarril a las 12 horas; continúa la lista en las actas siguientes: Pedro Galván, 35 años, soltero, falleció a las 20 horas; Desiderio Sapaná, de 22 años, a las 14 horas, Primitivo Acosta de 28 años fallecido en la Estación a las 13 horas.

Todo fue certificado por el Dr. José Piana, médico de la Policía.

La noticia de los hechos es levantado por distintos diarios.

*“Acaba de tener lugar en Bragado un sangriento y lamentable suceso, en el cual, según noticias que hasta el momento recibe la policía, han sido muertos don Carlos Costa y los hermanos Gregorio y Aparicio Islas. A la primer noticia se ordenó él envió de fuerzas de Mercedes, de Chivilcoy y Nueve de Julio, toda la cual ha llegado, dominando y rindiendo un cantón en el que hacían fuego los radicales. La policía domina el pueblo”*

*“El señor Presidente de la Republica se ha impuesto con sorpresa y con pesar del sangriento drama que ha tenido por teatro la estación de Bragado.*

*Es necesario, absolutamente necesario, que delitos tan graves no queden impunes y que las penas de la ley caigan rápida y fatalmente sobre los autores y cómplices de atentados que comprometen la tranquilidad pública y sacrifican vidas humanas”*

El entierro de los hermanos Islas, se realizó por la tarde del día 27 de marzo.

Una parte importante del comercio bragadense cerró sus puertas y una parcialidad de radicales acompañó el cortejo.

Entre los discursos realizados despidiendo sus restos se escucho

*“...arde en mi mano el deseo de pedirlos no lágrimas y flores para sus tumbas prematuras, sino sangre y venganza...” “...estos actos vandálicos son las proyecciones del '90, la consecuencia de la política maquiavélica de Pellegrini”*

*“..Aquí vendrán nuestros hijos, esparcirán flores sobre vuestro sepulcro, pronunciarán vuestros nombres con cariño y veneración, os proclamarán libertadores de Bragado, e inspirándose en vuestro glorioso ejemplo, preferirán la muerte a la degradación y al servilismo” “merecen el recuerdo de todos los bragadenses.*

*Bragado nos os olvidara nunca, porque por él habéis dado vuestras vidas”*

Pero el tiempo nos muestra otra realidad con respecto, a la memoria de los hermanos Islas.

Lamentablemente no se han encontrado los libros de registro consultados, de acuerdo a la época de donde han sido ellos enterrados.

Solo encontramos una placa recordatorio, en la bóveda de la familia Ladaga, que se encuentra en la sección A, primera calle a la izquierda, de la parte antigua del Cementerio

Lamentablemente no sabemos si allí fueron trasladados los restos, ya que la bóveda tiene fecha más antigua de 1907. En encontrándose en condiciones regulares

Su hermana Teresa coloca la placa, en 1920, donde versa:

*“Más allá de las tumbas, el olvido,  
Más allá de las tumbas, el amor.  
¿Cuál de estos sentimientos ha vencido,*

*En la mansión eterna del dolor?  
Arrodillada ante estas sepulturas  
Vengo a regarlas con fraterno llanto  
Ese tributo de penas y amarguras  
Es el consuelo de mi afecto”*

Este caso es muy particular, podemos hablar de reubicación? O de re significación de una placa?

Tenemos las dudas si allí fue el lugar originario de su entierro, al no encontrar documentación que nos aporte datos, solo la placa nos permite recordar a dos personas y un hecho tan importante en la vida política de nuestro pueblo, en una época tan convulsionada con fraudes, acusaciones de todo tipo y de todos lados.

### **Familia Quiroga**

La bóveda está muy ornamentada sobre todo en su cúspide donde ramilletes de camelias junto a dos antorchas miran hacia arriba encendidas y entrelazadas con olivos da el acento a las ánforas que ubicadas a los laterales que constituyen la insignia de la purificación espiritual, cubiertas por un manto con rostro de querubín alado.

Las paredes de la bóveda manchadas por el tiempo entre verde y gris, entre helechos mohos, grietas y oxido, son espejo del pasado.

Así como el cementerio nos lleva por distintos laberintos, de la misma forma lo hace la historia, llevándonos a casi personajes y situaciones impensadas...

Y allí vamos en busca de su historia muy lejana...

En 1835 Juan Facundo Quiroga residía desde hacía algún tiempo en Buenos Aires bajo el amparo de Juan Manuel de Rosas. El caudillo riojano había luchado en las campañas libertadoras junto a José de San Martín. En 1825, junto a los caudillos federales Juan Bautista Bustos y Felipe Ibarra, se opuso al proyecto político unitario de Rivadavia y se apoderó de la ciudad de Tucumán. Logró sublevar Cuyo y el Noroeste, pero más tarde, al intentar apoderarse de Córdoba, fue vencido por el general unitario José María Paz en La Tablada el 22 Y 23 de junio de 1829 y en Oncativo ocho meses después.

Quiroga mantenía con Rosas una relación de aliado pero Rosas siempre lo considero un hombre del interior. Las diferencias entre ambos caudillos era la organización nacional. Mientras que Facundo se hacía eco del reclamo provincial de crear un gobierno nacional que distribuyera equitativamente los ingresos nacionales, Rosas y los terratenientes porteños se oponían a perder el control exclusivo sobre las rentas del puerto y la Aduana.

En 1834 el gobernador de Buenos Aires, Manuel Vicente Maza (quien respondía

políticamente a Rosas), encomendó a Quiroga una gestión mediadora. Tras un éxito parcial, Quiroga emprendió el regreso y siendo asesinado el 16 de febrero de 1835 en Barranca Yaco, provincia de Córdoba, por Santos Pérez, un sicario al servicio de los hermanos Reinafé, hombres fuertes de Córdoba.

El 18 de mayo de 1826 se aprueba la ley de enfiteusis, más tarde por decreto Rosas agrega un nuevo artículo donde además se entregarían tierras en propiedad solo a personas que tuviera un mérito a favor de la Provincia o el país.

Es así, como la viuda de Quiroga, doña Dolores Fernández de Quiroga sería en 1840, adjudicada luego de varios reclamos, con 18 leguas cuadradas.

Así llegan los Ramón Quiroga uno de sus hijos a Bragado, se establecería la Estancia de Ramón.

Esta rama de la familia crece en el pueblo. El Matrimonio Facundo y Dolores se encuentran en el cementerio de la Recoleta

### **Simbología de ornamentos y orfebrería funeraria**

En nuestro cementerio existe un sin número de símbolos, incluyendo masónicos; con exquisitos detalles de perfección.

Tallados en mármol, monumentos sobre relieve e inclusive en ornamentaciones, adornos, murales, vitrales, esculturas, y arquitectura.

Podemos detallar algunos símbolos que refieren excelencia y perfección, incluyendo lapidarias la de Blas Lega, donde le dedican en su recuerdo La Logia General San Martín de Bragado.

El cementerio es un mundo simbólico, predominantemente cristiano y que entre ellos se mezcla otros símbolos religiosos y paganos que con el paso del tiempo y los cambios culturales van mutando su significado.

En la gran diversidad encontramos: cruces simples, triples con diferentes tamaños y estructuras. Por su puesto que, hablamos de uno de los símbolos humanos más antiguo que se conoce como emblema de muchas culturas y religiones.

### **Ornamentaciones**

Desde su aparición la cruz ha representado en la antigüedad: los cuatro elementos, los cuatro puntos cardinales o la unión de los conceptos de divinidad y del mundo.

Antorchas encendidas con fuego flamígero que ilumina el sendero.

Un antorcha hacia arriba significa la vida, y hacia abajo la muerte.

**Las espadas invertidas:** como todos los instrumentos cortantes simboliza la decisión, la separación entre el bien y el mal, por lo tanto la justicia.

Entre los numerosos símbolos aparecen las estrellas: para algunos pueblos fueron las almas de los muertos que habían sido transpuestas en el cielo.

**La estrella** llameante es relevante en la tradición francmasónica, casi siempre de cinco puntas, con corona de rayos y con una “G” central, que significa God ( Dios), geometría o Gnosis, que suele implicar la Ley espiritual que ilumina a todo el mundo.

El triángulo participa en la forma de las estrellas y en buena medida del significado del número tres.

En la antigüedad representó, a menudo un símbolo de la luz; con el vértice hacia arriba lo tomaron muchos pueblos como símbolo del fuego y de la potencia masculina.

Con el vértice hacia abajo fue el símbolo del agua y del sexo femenino.

El triángulo equilátero, represento a Dios, en el cristianismo, es el símbolo de Trinidad.

Entre los francmasones tiene un extenso campo de significados: la fuerza, la belleza y la sabiduría de Dios y también los tres reinos: animal, vegetal y mineral.

En la tradición judaica es símbolo de Dios o de un “Ojo Divino”.

Esta figura con el ojo en el centro encarna la omnipotencia, la omnisciencia y la omnipresencia.

**El triángulo equilátero** encarna perfección, armonía y sabiduría; lo celestial y divino

Reloj de arena es símbolo del tiempo, la brevedad de la vida y lo fugaz. También significa los finales de los nuevos comienzos, los fenómenos cíclicos, las épocas o los influjos cambiantes de los cielos sobre la tierra o viceversa.

El reloj de arena es el atributo de la templanza. Tiene por función esencial marcar las horas, está ligado a la idea de movimiento perpetuo, y a lo mecánico.

## **Rosetones**

Los rosetones aparecen como íconos medievales sustituyendo las ventanas, con formas circulares en la interpenetración con el cuadrado, reflejan la voluntad de la interacción de lo finito con lo infinito.

Una de las más grandiosas representaciones de la rosa en el arte occidental cristiano, puede interpretarse también como símbolo solar.

El elemento determinante de su diseño es el número “4” o expresión perfecta de la cifra femenina “2” por mediación del cuadrado y el círculo, el que simboliza el día y la noche; el sol y la luna, las estaciones, los meses.

El saber de una época y la visión que ésta tenían del mundo, aunque en épocas más modernas fue cambiando su significado y reduciéndose a algo simplemente decorativo ornamental.

Muchos adornos de orfebrería que podemos mencionar turíbulos o incensario por definición es un brasero pequeño con cadenilla y tapa, que sirve para incensar.

Cuando hablamos de incienso esto parece responder a dos motivos: la idea que a los dioses les agradaban los aromas y el hecho que el humo sugiere la ascensión hacia el cielo.

El uso del incienso en los ritos funerarios tiene probablemente una intención purificadora (ej. En Egipto y en el Cristianismo era utilizado como mayor absolución de los difuntos).

Los floreros con inscripciones y gravados son el símbolo de ofrenda y recordatorio de una vida que se apaga, este simbolismo proviene de la antigüedad, en que los muertos eran puestos a exposición de todos durante varios días, con el propósito de ser velados y pedir por sus almas.

Por aquel entonces no existían las técnicas tan avanzadas de embalsamamiento, y de hecho las que habían no estaban alcance económico de todo el mundo; por lo que los cuerpos (que solían ser expuestos a la intemperie), se descomponían y desprendían olores desagradables, para enmascarar los hedores, se quemaba incienso y se cubría al fallecido con todo tipo de flores, aromatizado al ambiente haciéndolo más agradable el acto de velar al difunto.

Una forma de destacar la veneración con que se guardan los restos mortales, entra en escena los macetones que condecoran las viejas bóvedas, dándole importancia y majestuosidad funeraria.

Dentro de la orfebrería funeraria también encontramos los candelabros: símbolo de la luz, el espíritu y la salvación. La menorá, el candelabro judío de siete brazos, señala la presencia de Dios. Emblema oficial del Estado de Israel, se dice que son los arbustos en llamas que vio Moisés en el Monte Sinai. También podría equivaler al árbol de la luz de los babilonios. Por otra parte está relacionado con lo cósmico (siete planetas, siete esferas celestiales).

En el arte cristiano medieval, el candelabro de siete brazos era símbolo del judaísmo.

### **Placas**

En el trabajo de campo registramos placas de bronce, mármol, cemento, aluminio. Formando parte de una colección importante que atraviesa la historia del pueblo.

En este momento estamos trabajando en un proyecto de re significación de muchas de las placas que por distintos motivos dejan en su lugar de origen.

### **Tumba Enrique P Maroni**

Maroni Nació en Bragado, Creador de la letra de La Cumparsita, .

Hace la escuela primaria en la escuela N°1, y la secundaria en la Escuela Nacional, al terminó parte muy joven a Buenos Aires donde desarrolla su vida bohemia. Estudia locución.

Es un avanzado: es el primero en leer los encabezados de los diarios en la viaja radio Splendit. Compositor, poeta , locutor.

Luego de su muerte pasaron varios años hasta que su sobrina realizo todos los trámites y fue traído a este cementerio, hoy descansa junto a su madre en una tumba modesta y casi perdida.

Al no quedar ya descendientes, tramitamos desde el Departamento de Legales para que no sea removido.

Estamos poniendo en valor y señalizando para poder llegar a su tumba, por mucha gente que sobre todo tangueros vienen en busca de poder dejar na flor a don Enrique P Maroni .

### **Pórtico de nuestra necrópolis**

*El tapial es realizado por Pio Ordenes y Juan Barzeque proveerá los 10 zoquetes de madera, para colocar los rieles del portón. La cruz central será construida por el albañil Domingo Dubois.*

Pero en realidad no tenemos más elementos que este párrafo, que nos habla del tapial primogénito.

Sin embargo, este no sería el portón definitivo.

En 1922 se firma un contrato con la Municipalidad y el constructor Armando Belognesi y Juan Fuchi, quienes se comprometen a través de pliego, a la construcción de 480 nichos y el fronticio principal del cementerio .en las clausula figura que una vez realizados los primeros 120 nichos se comenzaría la demolición del paredón externo.

Nos llama la atención dicho contrato que dan un tiempo estipulado de 10 años, o sea a medida de se iban construyendo nichos y vendidos o arrendados se avanzaba con la abra sin embargo por distintos motivos se demoró más de 30 años en verlo tal cuan esta hoy.

El pliego sujeto a la Ordenanza y reglamento del cementerio del 4 de noviembre de 1914.

Lo que llamo nuestra atención fue el detalle de los materiales que debían realizarse, solo mencionaremos dos que son las más referidas a nuestro trabajo:

“Marmolera- en la entrada sobre el frente se colocaran en la escalinata, escalones de 4 cm. Y contra escalón de 2 cm de mármol blanco.

En cada nicho se colocara una tapa de mármol blanco de 1 1/2cm de espesor con agarraderas de bronce pulido. (29)

Herrería artística- entre las cuatro columnas del frente se colocara una reja de hierro del estilo del edificio”

En 1973 se firma un nuevo decreto N 283, donde se autoriza la construcción de una sala de autopsia.

Así arribamos lo que hoy vemos, lo cual quiere decir que todo cumpla su verdadera función

...“ a tu memoria necrópolis sagrada,  
que en tu morada te encuentras a espalda de la urbe”...

Una necrópolis es una ciudad simbólica o dicho de otro modo, la morada de nuestros deudos, “el cementerio”.

Así cementerio, necrópolis, última morada...son algunos de los nombres que recibe el sitio destinado para aquellos que iniciaron el camino de la transformación material y espiritual.

Como toda creación del hombre, un cementerio no es solo un sitio para los muertos sino también un lugar donde podemos leer símbolos, ver obras arquitectónicas, entender situaciones sociales en las recordatorias y los monumentos, símbolos, tumbas, nicheras y en algún momento la existencia de sepulcros además de ornamentaciones y objetos exquisitamente labrados.

Al observar la primera imagen el pórtico nos encontramos con una arcada colosal, de construcción simple y recta, ascendente con poca ornamentación.

El pórtico tiene una puerta de hierro de dos hojas, pintado de verde, ensamblado con remache en tres partes; en la primera se observa una guarda superior geométrica con cruces: + x, y un abanico en la parte superior central que une a las dos hojas. Las puertas terminan en puntas que simulan ser lanzas en la parte superior y la parte inferior una guarda geométrica de G invertida y en forma de espejo, con apariencia faraónica.

A los costados las paredes tienen lesenas con divisiones superpuestas en bloque. Al lado de las lesenas se continúan dos ventanas reproduciendo en motivo ornamental del pórtico en pequeña escala.

La entrada termina con un friso grabado AD TE. DOMINE. CLAMABO.( A ti Señor clamamos) y una pequeña cornisa triangular coronada con abanicos ornamentales de plumas, haciendo referencia a Hades, el señor del Inframundo.

Al costado del portón le sigue un tapial sin detalles ornamentales

## Conclusiones

El cementerio esta incluido en el Catalogo de los Bienes Patrimoniales de la Sociedad Bragadense, capitulo VI El valor patrimonial como memoria colectiva, en el item sitios proteccion Historica, valor historico ambiental.

No se ha tomado en cuenta el capital patrimonial artistico... Nos duele tanta perdida...

Nos duele que con los años vamos perdiendo capas de historia y arte sin que a nadie le importe...

Nos ampara como ciudadanos y sociedad, en el resguardo de la cultura material la Constitución Nacional, la Constitución de la provincia de Buenos aires, la ley Nacional 12665/1940- Reglamentada en 1941, con sus modificaciones de 1943-1968 y las actualizaciones de 1991, además (y por suerte) en el orden del P.E del municipio de Bragado nos ampara la ordenanza 2668/00.

Tenemos pieza de colecciones, una arquitectura que nos identifica dentro de la provincia .Trabajo para que podamos ir de a poco dando la mirada de museo a cielo abierto.

## Bibliografía

- Contribución a la Historia de Bragado- Prof. Juan Moya
- Bragado y su gente - tomo I – Aníbal Grosso, editorial Tinta Libre -2013
- Bragado y su gente - tomo II – Aníbal Grosso, editorial Tinta Libre -2013
- Mas... secretos de memoria. Tomo I –II
- Pequeñas historias de 100 años
- Patrimonio cultural en cementerios y rituales en la muerte – Tomo I- 2005
- Comisión para la prevención del patrimonio histórico cultural de la ciudad de Buenos Aires.
- Historia de la Masonería- Iván Herrera Michel 2004, Edición Virtual 2007.
- La masonería Histórica e iniciación, Christian Jacq – Digitalización por ERRF- Portal Masónico
- La roma pampeana, recuerdos y memorias m de Bragado – ELECTO Urquizo  
Corregidos P. M . Hux 2004. Impreso en la editorial del Cámara de Diputados de a Provincia. )
- Manual de Vitral Artístico – Juan R. González, Tecnografía – 2009
- Enciclopedia de los símbolos Udo Becker – 2008 – Barcelona – editorial Swing –extra)
- Catalogo de los Bienes Patrimoniales de la Sociedad Bragadense, capitulo VI El valor patrimonial como memoria colectiva, en el item sitios proteccion Historica, valor historico ambiental.
- Cronologia de Bragado- Revista del Centro de Profesionales Universitarios de la Ingenieria de Bragado- Direccion de Obra Ing . Anibal Grosso
- Revista Historia para ser contadas- Director Jan Caputo

## Instituciones

Archivo General de la Nación Argentina.

Archivo Histórico Levene Pcia de Buenos Aires

Archivo Histórico Municipal Bragado- Bragado, provincia de Buenos Aires.

Museo de Navarro, Navarro – Provincia de Buenos Aires.

Registro Civil Bragado- Pcia. de Buenos Aires

Hemeroteca Digital- Biblioteca Nacional de España/ [hemerotecadigital.bne.es](http://hemerotecadigital.bne.es)

Biblioteca del Congreso de la Nación